



Pereira, mayo 3 de 2023.

A QUIEN PUEDA INTERESAR

CERTIFICAMOS

Cordial Saludo.

Que los aportes parafiscales que debe pagar la LONJA DE PROPIEDAD RAÍZ DE RISARALDA identificada con NIT 891.410.527-1 se encuentran así:

Aportes EPS y ARP se encuentran cancelados a la fecha.

Aportes a Fondos de Pensiones se encuentran cancelados a la fecha.

Aportes al Sena. Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar, se encuentran cancelados a la fecha.

Certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Atentamente.

AURENTINO A. MOLINA SOTO
Revisor Fiscal
T.P 42604-T

